

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, MARTES 22 DE MAYO DE 1883

Número 4.512

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
ta. un mes. 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
5.75.—Entiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-
traordinario 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nue-
vo a los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.
—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y
0.25 á los no suscritores.
ESCRIBAN DE FUNCION.—En la primera plana y á dos co-
lunas, 25 pesetas; á una columna, 12 50.—En la seccion local
ya á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para
fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á for del ad-
ministrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certifi-
cada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciona-
les. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁ-
STICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3,
principal.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

Á COMPRAR.

Se acaba de recibir gran surtido de aceitunas Sevillanas, clases muy superiores; sus precios son 7 reales los cuñetes Reina y 6 reales idem manzanilla, 3 reales libra de reina y 2 reales libra de Manzanilla.

Jamones. Grandísimo surtido de toda clase, gallegos, extremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, extremeños, Génova, Lyon y la tan celebrada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente á 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchichera extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

DON TRINO ALTED Y JORNET,

procurador de los tribunales, sustituto del decano de los de este partido judicial D. Juan Alted Nacarro,

ofrece al público los servicios de su profesion y despacho, calle de Bailén, núm. 4, 3.º, derecha.

Marcia, 19. Febrero 1882.—Sres. Lanman y Kemp: Muy señores míos:

Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada *Zarzaparrilla de Bristol*, en el tiempo que la usé, no puedo por ménos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol*.

Lo que tengo el gusto de comunicar-

les autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vda. Afimo, y S. S. Q. B. S. M., José Franco Yllan, Su Casa calle San Antolin núm. 18. —37

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de los mas id. Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarote, Málaga, Cognak, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

LA SESION DEL CONGRESO DE ANTEAYER.

(CONTINUACION.)

No, señores; hay que tener calma, que esta es una de las prendas de los hombres de Estado. Si el Juez falta á su deber, esperemos tranquilamente á que el Tribunal le juzgue, y si ha faltado, tanto peor para él: su sentencia será echada por tierra y él sufrirá el condigno castigo (*Varios Sres. Diputados*: Eso es, muy bien.) Esto es lo puro, esto es lo correcto y esto es lo liberal. (*El Sr. Romero Robledo*: Esa es la mitad de la leccion de los deberes del hombre de gobierno.)

Créame S. S., el procedimiento con-

trario es procedimiento conservador, no procedimiento conservador que no quiero hacer esta ofensa al partido, es procedimiento de Romero Robledo.

Señores Diputados, el gobierno no puede hacer más. Si en este procedimiento ha habido abusos, si se han llevado mal las cosas, si alguno ha podido influir, algun Juez ó algun Fiscal se ha dejado influir, tanto peor para él; pero en último resultado lo que eso prueba es que el procedimiento que hasta ahora se ha seguido no es bueno (*Varios señores Diputados*: Eso es, eso es), porque puede dar lugar á esos abusos, y por eso lo hemos nosotros variado, y por eso hemos propuesto que el procedimiento de los Tribunales colegiados se sustituya con el procedimiento oral y público. (*El señor Romero Robledo*: El procedimiento ha sido elegido por el Ministro de Gracia y Justicia.) No fué el Ministro de Gracia y Justicia, fué el Abogado, y el Abogado cumplió con su deber, puesto que podia optar por aquello que fuera más beneficioso al acusado.

Y vamos á la cuestion de la Alcaldía de Madrid. No conozco una cosa semejante; que por haber sido aceptada la dimision de un funcionario público, sea el que quiera, siquiera sea el Alcalde de Madrid, y ese Alcalde sea tan amigo mio como lo es el señor Abascal, se tenga en el Congreso y en los Cuerpos Colegisladores dos ó tres dias de discusion. ¿Qué ha pasado? Que el Alcalde de Madrid, porque lo ha tenido por conveniente, ha presentado su dimision y que el Gobierno se la ha admitido por lo mismo, porque lo ha tenido por conveniente, ni más ni ménos. ¿Es que era amigo del Gobierno y amigo de la mayoría? Pues esa será cuestion para discutirla entre los amigos. ¿Pero S. S.? ¡Pues si es una funcion de absoluta y de completa libertad para el Gobierno.

S. S. tiene el derecho de criticar al Alcalde de Madrid, ó mejor dicho al Gobierno, que en último caso responde de lo que el Alcalde de Madrid haga, si lo aprueba; ¿pero criticar al Gobierno porque le admita la dimision á un amigo ó deje de admitírsela, porque le sos tenga ó porque nombre otro Alcalde? Pues el Alcalde de Madrid ha hecho dimision porque lo ha tenido por conveniente, y el Gobierno porque lo ha tenido por conveniente se la ha admitido. (*El Sr. Romero Robledo*: Liberales, aplaudid.)

Eso es lo liberal, Sr. Romero Robledo, eso es lo liberal; que el poder ejecutivo en su esfera de accion no tenga obstáculo alguno, como el poder ejecutivo no puede poner obstáculo alguno

en la esfera que le es peculiar al poder legislativo.

Pero el Sr. Romero Robledo, en esta manía que le ha entrado de buscar á todo trance impurezas, que parece que hoye del agua limpia, trasparente y cristalina: el Sr. Romero Robledo decía: ¿por qué le habeis quitado? Pues algo debe haber; cuestion de moralidad. ¡Ah, señor Romero Robledo! (*El Sr. Romero Robledo*: Yo no he dicho eso) ¿Pues quién lo ha dicho? (*El señor Romero Robledo*: El Ayuntamiento) ¿El Ayuntamiento? (*El Sr. Romero Robledo*: Y el Gobierno.) ¿Y el Gobierno? ¡Ah! No es cierto: yo protesto contra eso. ¿Qué es eso? ¿Así se trata de arrojarse la sombra de la calumnia sobre la frente de un hombre honrado. Yo protesto contra todo lo que sea esa sospecha. (*El Sr. Romero Robledo*: La protesta era no haberle destituido.) (*Ru-mores*.)

No; no ha habido más sino que siempre, toda la vida, el Alcalde de Madrid, cuando es una persona de significacion política ha marchado casi siempre mal con el gobernador, porque el Ayuntamiento de Madrid es un Ayuntamiento celoso, y su Presidente no quiere estar sometido de buen grado al gobernador, y hay constantemente rozamientos y dificultades, y cuando desempeñan estos cargos dos hombres políticos, apenas dejan vivir al Gabinete con sus diferencias y con sus riñas. Y esto lo sabe todo el que se ha detenido un poco á examinar lo que pasa en la Corte con esas dos Autoridades, hasta el punto de que para que haya paz entre ellos ha sido necesario que uno sea un hombre político de pequeña importancia, casi reducida á la nulidad, que lo sea el Alcalde, que lo sea el Gobernador, ó que lo sean los dos, como en alguna ocasion, y sólo así hay paz entre esas dos Autoridades.

Pues bien: para evitar esa dificultad, el Gobierno ha aceptado la dimision que le presentó el Alcalde lleno de patriotismo, que no queria continuar más con esas dificultades, y le reemplazó, precisamente por esa razon, con una persona que no fuera política, que no tuviera carácter político, que impidiera por su significacion nula en política esos conflictos y esos antagonismos entre el Alcalde de Madrid y el Gobernador. No le ha nombrado, Sr. Romero Robledo, no le ha nombrado porque fuera rico; porque S. S. deslizo esa frase que yo sentí muchísimo oír en sus labios como confirmando que el Alcalde de Madrid pudo salir por algo que empañara su reputacion, porque S. S. dijo: la prueba es el sucesor que se le ha

dado, un hombre rico como para impedir la sospecha de inmoralidad.

¡Ah! No; no había que impedir sospecha ninguna de inmoralidad ni tampoco importan las riquezas para eso. En primer lugar, que el Sr. Abascal no es pobre; el Sr. Abascal ha hecho una fortuna respetable con su trabajo, con su celo, con el sudor de su frente; y en segundo lugar, aunque así no fuera, ¿qué tiene que ver la riqueza para la garantía de moralidad? Acuérdate S. S. de que conmovido yo con las palabras de S. S. no pudo menos de interrumpirle con esta pregunta: ¿Es que S. S. no se ha creído con bastantes garantías de moralidad hasta que se ha creído rico?

No, señores conservadores; nos combatisteis durante un período de tiempo porque caminábamos demasiado de prisa; porque con vuestras exageraciones liberales comprometíamos el orden, las instituciones y la patria; y como á pesar de vuestras alharacas la patria, las instituciones y el orden se aseguraban cada dia mas, cambiasteis de táctica, y aprovechando una dolorosa disidencia que en nuestro seno surgió, tomasteis el camino contrario y nos atacabais por que caminábamos despacio, porque no hacíamos nada, porque éramos casi conservadores, porque os quitábamos vuestro papel.

Pero como esto era luchar contra la realidad, y luchar contra la realidad es dar coces contra el aguijon, toda esa táctica salió baldía y entonces no teniendo por qué atacarnos, pues no podiais hacerlo porque esminásemos demasiado de prisa ni porque caminásemos demasiado despacio, habeis iniciado otra táctica de ciertas insinuaciones, que yo no quisiera aquí reproducir, por que no me han parecido bien ni son buen pago á mi conducta de anteayer.

Yo, que reconozco que hay muchos defectos en nuestra Administracion y muchos vicios en esta sociedad, defectos que hay en las Administraciones de otros países más ó menos, y vicios que en otras sociedades existen menos ó mas, en algunas mas; yo, que reconozco esos errores y esos vicios, no quería atribuir á vuestros Gobiernos las faltas que se cometieran en la Administracion ni los vicios que á la superficialidad de la sociedad salieron darrante vuestro mando; y cuando percibí en labios del Sr. Montero Rios algo que pudiera parecerse á echar una sombra de responsabilidad por aquellos errores ó por estos vicios sobre el partido conservador, me levanté presoroso á hacer de vosotros una defensa igual á la que hice de nosotros mismos.

(Se continuará.)

VICIOS Y MISERIAS.

Abatimiento.

El perseguir con alma en su abatimiento, y vejar al hombre ya herido en el corazon, es en alto grado una maldad, es lo mas léjos á que puede llegar la malicia.

Andreu.

¡Ay de mí que parecen un cielo puro y sereno y risueños sitios, á un corazon partido de dolor y abatimiento por la adversidad, más que una amarga irrisión? ¡Ah por más pesares que pueda dejar acá abajo: la muerte del sabio, del justo, no les acuerda el cielo una lágrima, ni la tierra un suspiro. Sigue la Naturaleza su habitual curso y siendo indiferente para con el hombre que la cree formada: para él no hace mayor caso de su nacimiento que de su muerte.

Artincour.

VICIOS Y MISERIAS.

Alicante 22 de Mayo de 1883.

DESENCANTO.

¡Cuántas esperanzas se han frustrado! ¡cuántas ilusiones se han deshecho! ¡de qué manera ha venido al suelo el castillo de naipes que los izquierdistas habían levantado en la mesa del Directorio para llevarlo á pulso hasta la mitad del Congreso, y presentarlo como fortificación inespugnable! ¡qué desencanto acaban de sufrir los que han creído que podían sustituir al gobierno en plazo brevísimo y dirigir la pública opinion desde los altos puestos del Estado, á pretexto de introducir grandes reformas en la administración y en la política. Cuando la izquierda se formó á consecuencia del proyecto del juicio oral y público en la pasada legislatura, fundaba su manera de ser, justificaba la necesidad de su creación, en la idea de que no siendo eminentemente liberal, el partido que el Sr. Sagasta acaudillaba por la fracción centralista de que entraba á formar parte del gobierno, hacia falta para contrarrestar al conservador que por el tiempo habia de serlo el fusionista, la creación de otro, que genuinamente fuese el representante del progreso y de la libertad bajo los auspicios del trono que tan dignamente ocupa nuestro joven monarca D. Alfonso XII.

A esto y no á otra cosa, obedeció la formación de ese partido, que si algún prestigio y nombre ha conservado algún tiempo despues de su advenimiento á la vida de la política, lo ha debido al ilustrado duque de la Torre, su patrocinador y su hombre bueno, ya que el país necesita garantía valiosa para fijar su atención y prestar conformidad y asentimiento á cuantos programas políticos circulan y á cuantos planes se forjan para robustecer y afianzar en nuestra patria la conquista de sus públicas libertades.

No obstante de haber demostrado con hechos evidentes que el Gobierno era todo liberal y que podia, con prudencia y tino establecer en el país lo que otro partido se propusiera hacer, afrontando para esto no pocos peligros y comprometiendo altamente la seguridad del trono, no obstante nuestras protestas levantadas y nobles, la izquierda dinástica, decimos, se creó por un

exceso de desconfianza, ya que este fué el pretexto aparente del principio, si bien el verdadero móvil de su constitución, harto lo ha demostrado encumbrando á algunas medianías á la representación de unos puestos que ni por sueño en el partido constitucional ocupado hubieran.

Pero el partido que tan dignamente acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta, cumpliendo sus ofrecimientos, avanzando hácia la libertad con paso seguro y firme, yendo mas allá de donde sus enemigos los izquierdistas querían ir, atajándoles el paso y colocándoles en una situación excepcional y difícil, puesto que ha declarado que quería gobernar con la constitución del 69, sin necesidad de pasar por los conflictos de unas Cortes constituyentes; con esta maniobra tan hábil y llamando al seno del gobierno á elementos tan valiosos como Romero Giron, al marqués de Sardoal, y recientemente á Moret y á otros, no menos importantes, ha desconcertado de tal modo á sus enemigos mas acérrimos, los antiguos constitucionales y los conservadores, porque ambos constituían una nefanda coalición para combatir al gabinete, que con dificultad podrán en mucho tiempo reponerse del formidable golpe que acaban de sufrir.

De sobra el país ha conocido, que algunos elementos que entraban á formar parte de la izquierda dinástica, no les guiaba otro objetivo ni acariciaban otra idea que la de apoderarse de las riendas del gobierno para conducirlo por la senda mas escabrosa y depararle toda suerte de desdichas, y prueba de lo que decimos es, el haberse separado del Sr. Moret y de los que han obtado por la benevolencia ante la promesa de gobernar con la constitución del 69, que constituye el ideal de los que de buena fé informaban en el partido de la izquierda, exentos de toda pasión y libres de esas rencillas personales y de antagonismos odiosos que malogran del país sus mejores causas.

Ha pasado á mejor vida el inteligente profesor de instrucción primaria D. Juan Urios; su muerte ha sido muy sentida por cuantos se honraban con su amistad. Como el más antiguo de los maestros, apenas hay en esta capital quien no recuerde que de tan digno pro-

fesor haya recibido las primeras lecciones que comienzan á formar el juicio y la inteligencia.

El señor Urios era muy querido y respetado. Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro dolor más sincero y pedimos á Dios que derrame sobre ella el bálsamo de la resignación para que pueda soportar la desgracia que acaba de sufrir.

En el tren correo, de ayer, salieron para Madrid la señora é hija del señor Gobernador civil, acompañadas de D. Juan Lopez Parra, nuestro querido amigo, siendo despedidos en la estación por gran número de personas entre las que recordamos al señor Secretario del Gobierno, Terol, Mauricio (D. José) Barber, Javaloy, Arnaez y Perez Aznar.

Deseamos á los viajeros feliz viaje y pronto regreso.

«El Eco» habla anteayer del ilustre Duque de la Torre, como si hiciese su necrología política: asegura que en él desaparece el último resto de la izquierda dinástica y le saluda dice, ahora que está caído, con mucho mas respeto y simpatía que antes cuando estaba ensalzado y era objeto de cortesanías adulaciones.

Quien verdaderamente respeta la desgracia del ilustre Duque de la Torre, es el partido constitucional-dinástico, con mas motivo, cuando sabe y le consta que los conservadores y los izquierdistas confabulados y en nefanda amalgama le han precipitado al estado crítico en que se halla, viviendo en Escañuela y oprimido bajo el peso de dolorosos recuerdos.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrado profesor auxiliar de este Instituto, nuestro amigo y correligionario D. Cristóbal Pacheco, Bibliotecario del establecimiento.

El Sr. Pacheco desempeñó anteriormente este mismo cargo por espacio de algunos años.

Celebramos este nombramiento.

Cuánto golpe en vago está dando nuestro apreciable colega «El Eco», al hablar de la alcaldía de este ayuntamiento. Es lo que mas le preocupa, lo que consigue quitarle el sueño, lo que llena constantemente su imaginación. Al señor Chorro y al Excmo. Sr. Marqués de Benalúa á quienes llama tocayos, los trae y los lleva como piezas de ajedrez haciendo combinaciones, formando cálculos, unas veces dando por hecho la admisión del cargo de alcalde al Sr. D. José Carlos de Aguilera, otros su renuncia, si bien trabajando y poniendo en juego sus influencias, para que continúe el Sr. Chorro al frente de

la Alcaldía; en una palabra «El Eco» pretende anticiparse á los sucesos, predecir lo que ha de suceder cuando nadie, absolutamente nadie, ha pensado hasta la fecha sobre quien ha de recaer el nombramiento de Alcalde de esta población.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que nuestro amigo el Capitán de Administración militar, D. Emilio Lahoz, ha fallecido en Madrid, víctima de una agudísima y rápida enfermedad. Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

Por el Gobierno militar de esta provincia se llama á varios individuos que sirvieron en el ejército de Cuba para entregarles las cédulas de Cruz pensionada con 7 pesetas 50 céntimos mensuales, que existen expedidas á su favor en dicho centro.

Los que deseen visitar la Corte con motivo de la llegada allí de los reyes de Portugal, pueden aprovecharse de los billetes reducidos que la compañía del ferro-carril, espense en su estación de Alicante hasta el 25 del corriente, para regresar el 4 de Junio ó antes si lo desean.

Hé «qué como respira «El Graduado».

Dice: «Qué triste suerte la de los partidos mouárquicos de esta capital!...»

Viven su sombra, faltos de fé, y solo con la idea de alcanzar un sitio sea como sea, á costa de las mayores humillaciones.

Los neos, se separan de la redacción de «El Eco», precisamente en momentos críticos para este periódico, y cuando, comprendiendo su altísima misión, ó recordando sus charreteras y el himno de Riego, optó por no decir una palabra á los jesuitas.

Los constitucionales, viven como el boog; todo ha quedado reducido á Chorro Somalo y á Somalo-Chorro.

Los izquierdistas de Moret, agradecidos á las mercedes últimamente recibidas no se atreven emprender campaña alguna contra la situación.

Los de D. Lorenzo Fernandez, mostrándose implacablemente duros, cuando atacan á los mismos compañeros en izquierdismo, y afirmando que la verdadera oposición, existe en ellos.

No hay más que rencillas personales, ambiciones vulgares, y miserias.

¡Bien estamos en nuestras tiendas, contemplando tantas desdichas!...

Quisiéramos ver las tiendas del partido posibilista.

En ellas debe reinar la paz de los sepulcros porque hemos observado que este partido no se mueve, hasta que no están en perspectiva las elecciones y en puerta algún candidato; y aun así, lo que se mueve en las tiendas de campaña de los posibilistas, son las telas

de las arañas si hace viento, y el telégrafo si no lo impide la electricidad atmosférica.

«El Eco» ha oído asegurar que en la Diputación provincial y bajo la presidencia del señor Terol se reunieron los diputados residentes en esta capital para tratar sobre el proyecto de empréstito de que nos habló el Sr. Albornoz en una de las sesiones celebradas en Abril.

Afirma de que se nombró una comisión de abogados compuesta de los señores D. Ramon Campos, D. Ventura Arnaez y D. Bonifacio Amorós, para que emitan dictámen sobre el tal proyecto.

El procedimiento es digno de toda loa y alabanza y «El Eco» ha debido aplaudir el que los asuntos de suyo delicados se vieran sometidos á la pericia é inteligencia de los distinguidos juriscónsultos que acaba de nombrar.

Es la primera vez que nuestro estimado colega ha alaudido aunque de una manera embozada la conducta de nuestros amigos de la Diputación.

Es de agradecer el favor que nos ha hecho.

El señor Bushell ha presentado al proyecto de presupuestos la siguiente importante emienda sobre reorganización de los servicios y contabilidad del Estado.

1.º El art. 7.º se redactará como sigue:

Art. 7.º Se recomienda eficazmente al Gobierno lleve á efecto la reorganización de los servicios en todos los departamentos ministeriales, con objeto de simplificarlos, obteniendo verdaderas economías:

2.º Se añadirán los siguientes artículos:

Art. 8.º Se autoriza al Gobierno para reformar y simplificar la contabilidad general del Estado reduciendo los gastos que ocasiona y procurando que todas las cuentas se lleven al día.

Art. 9.º Sólo por medio de una ley votada en Cortes podrán acordarse créditos extraordinarios y suplementarios, exceptuándose tan solo los casos de guerra ó alteración del orden público.

Art. 10 Las transferencias de créditos dentro de una misma sección, como dentro de un mismo capítulo, se verificarán por medio de una ley, ó en su caso, por real decreto que se publicará en la «Gaceta», dando cuenta á las Cortes en los ocho primeros dias despues de su apertura.

Art. 11. Se suprime por consecuencia la nota de capítulos susceptibles de suplementos de crédito que marca la ley de 25 de Junio de 1880.

Art. 12. Se recomienda al Gobierno el exacto cumplimiento del art. 1.º de la ley de 25 de Junio de 1880, exigiendo responsabilidad por las trasgresiones que en él se cometan.

NOTICIAS GENERALES.

Acerca de la salud del general Jover, se recibieron el sábado por la tarde en el ministerio de Ultramar los te-

VICIOS Y MISERIAS.

COLECCION de DICHS, OPINIONES, MÁXIMAS Y SENTENCIAS DE LOS escritores más insignes, recogidas por Don Carlos Jover y Pierron.

ALICANTE: 1883.

Establecimiento Tipográfico de A. Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

6

VICIOS Y MISERIAS.

Aborrecimiento.

Ménos indecoroso es el ofender que el aborrecer.

Agrícola.

Abuso, descaro, imprudencia.

El que abusa de todo se espone á no poder usar de nada.

Anonire.

Un exceso de franqueza es tan indecente como la desnudez.

Bacon de Verulamio.

Abuso.

Quien viere que abusando las gentes de lo juicioso, concertado y efectos de una buena educación, desatan los diques de sus pasiones y hacen alarde de tener en público sus galanteos haciendo propiamente gala del San Benito, e preciso que confiesen, que convierten en irracional y bruto al obrero sociable privándole de la razon y racionalidad.

Cadalso.

A. GUILLEN LOPEZ,
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónico ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos ibujos lides y precios económicos.

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, ss cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
nucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Huies.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas con drangalares de medio azumbre de cada bida; lo que se ofrece en pequeños frasquitos titulado *fórmula Bristol* es una grossera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Perret y compañía, Barcelona.

A los hojalateros.
Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.
Estano superior: Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Jobre en planchas, varios gruesos.
Laten en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. 13 45 y 47.

ELIXIR
Papaina TROUETTE
(PEPSINA VEGETAL)
Una copita despues de cada comida
Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET
163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS.
EXIJASE EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS. — Deposito en todas las Farmacias.
Maravilloso descubrimiento.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP. A
Quita todas las señales de viruela.
El inventor del Obliterador ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.
El Obliterador de Leon y compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de éstas,

No mas señales de viruela.
No mas señales de viruela.
No mas señales de viruela.
El empleo del Obliterador de Leon y compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica Obliterador á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.
No mas señales de viruela.
No mas señales de viruela.
No mas señales de viruela.
El empleo del Obliterador de Leon y compañía es facil, electivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Sebold, los cuales afirman que el Obliterador de Leon y compañía no contiene nada perjudicial á la salud.
No mas señales de viruela.
No mas señales de viruela.
No mas señales de viruela.
El Obliterador de Leon y compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías á francos 1,95, 3,75 y 6,85 la botella. Cada botella esta firmada por Leon y compañía.

Depósito Central:
CASA LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON.
Españolacion: perfumierías de todas clases. Vinagres y jantones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1,85; 3,75; 6,85 botella. Cada botella va firmada por Leon y compañía.
Depósito en Paris:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer
Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

Depilatorio de Leon y compañía.
El depilatorio de Leon y compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar, en pocos momentos, todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo sin dolor ni si quiera sensacion desagradable.
Mezclad en un platillo una pequeña porcion de Depilatorio con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta asi producida y dejalo secar durante un minuto ó dos. Despues banar con agua fria y el cabello ó vello habra completamente desaparecido, para no volver á crecer.
El Depilatorio de Leon y compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías en paquetes de francos 0,60, 1,25, 1,85, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y compañía.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH
PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS
CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la hienorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — La Caja, 20 rs. — Los D^{rs} Ricord, Voillamier, etc. lo prescriben especialmente.
EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crip ó GARROTILLO. — La Caja, 14 rs.
CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El Eucalyptus se prescribe tambien en Jarabe, polvo, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las lagas y para los sobrepuestos. Capsulas, 12 rs.
PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes. — La Caja, 9 rs.
MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31.
Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FARRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,
Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

SOLUCION COIRRE
Exijase el sello del Gobierno Francés
CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Exijase el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguaxia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR AGUILÓ
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS
preparadas por
EL DOCTOR AGUILÓ.
Entre las numerosas enfermedades que nos aquejan, una de las mas dolorosas es la neuralgia en sus variadas formas, atacando con frecuencia las muelas, la cabeza, oi os, etc., con agudísimos dolores, con la particularidad de afectar con frecuencia la mitad de la cabezasinn sentir molestia alguna en la otra mitad. Pade ciéndose muchísimo en esta poblacion de taguda dolencia, creemos haber encontrado una verdadera panacea para combatirla; los favorables resultados obtenidos en numerosos casos nos obligan á anunciarlas al público e tando seguros de que los enfermos que usen estas pildoras en la forma que espresaremos, se verán libres de tan molesta dolencia.
USO: Tómese una pildora cada dos horas en el estado de mayor dolor y cuando éste calme, una cada tres horas hasta tomar doce; en los dos dias consecutivos se tomarán una por la mañana en ayunas y otra á media tarde. Es conveniente, aunque no de absoluta necesidad sal tomar medio vaso de infusion de tila y valeriana despues de tomar cada pildora.

SOLITARIA & **TÉNIA**
Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las
CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes, GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Capsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet Román, Mayor, 4.
Compañia Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

Salidas semanales de Alicante para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
Consignatarios, Sres. G. Ra vello é hijo, Calatrava 12.

ALICANTE
5, MUÑOZ 5,
Por qué cada dia es mayor la venta de las legítimas máquinas de la Compañia Fabril SINGER?
Por su leal comportamiento con el público que la favorece, proporcionándole, pronto, gratis, y cumplidamente comodidades y atenciones en el mismo día de la compra.
Por que como casa que lleva ya algunos años de existencia ha probado suficientemente que es una verdad la garantía que dá á los compradores de su legítima máquina SINGER.
Y por que el público en general prefiere á ciertas engañosas apariencias exteriores, lo bueno, lo práctico y lo positivo; esto es, una buena máquina para coser sencilla en el mecanismo suave en la marcha, elegante en su forma y de puntada perfecta.
Esto es lo que encuentra el público en la legítima máquina de la Compañia Fabril Singer y por eso en el año 1882 ha vendido la Compañia Fabril Singer 603292 máquinas, esto es, 42265 mas que en el año 1881.
Estos datos demuestran al público la superioridad de la legítima máquina de La Compañia Fabril Singer.
FÍJENSE EL PÚBLICO en los datos que quedan espuestos y antes de comprar visitar la sucursal de La Compañia Fabril SINGER.
Alicante. 5, Muñoz 5.

LICOR BREA
O ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 48 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja
En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.
Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y npolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios correspondientes

BUQUES DE VAPOR.
Anselmo.
Saldrá de este puerto el 25 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compañía.

BUQUES DE VAPOR.
Anselmo.
Saldrá de este puerto el 25 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compañía.